

ACUERDO N° 971.-: En la Ciudad de San Luis a VEINTISIETE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que el Instituto de Capacitación e Investigación ha venido realizando un importante ciclo de actividades académicas en el transcurso del presente año, cumpliendo con el cronograma previsto, ofrecimientos de capacitaciones y proyectos presentados por la familia judicial, contando con la presencia de importantes juristas y profesionales de nuestra Provincia y del País.

Que mediante nota de fecha 05/11/12, el Dr. Abel Zarate, presenta una importante propuesta con la modalidad de Exposición-Debate, a la Sra. Presidente del I.C.I., que tiene como finalidad abordar temáticas como es el **Proyecto de Seguridad y Reinserción del Delincuente en la Sociedad y; El Delincuente: ¿se nace? ó ¿se hace?**

Que estos temas de actualidad en la problemática social, se aplican a la criminología como ciencia interdisciplinaria, actuando con la medicina y la psiquiatría para poder determinar la causa por la cual se llega a delinquir.

Que el objetivo de esta exposición es ver al delincuente desde una temática distinta, a través de evaluaciones sobre el estado psíquico-físico, identificando los grupos de riesgo de los mismos.

Que dentro de esta temática se abordarían también situaciones como la de las internas embarazadas, a través de un plan materno-infantil para control médico de las mismas que puedan evaluar posibles consumos

de drogas y/o alcohol y otras sustancias que puedan perjudicar el estado de gestación.

Que ante la importancia de los temas sugeridos y para finalizar con las tareas académicas del Instituto, referentes al año en curso. Por ello:

ACORDARON: I) DISPONER la realización de la Exposición-Debate:

“PROYECTO DE SEGURIDAD Y REINSERCIÓN DEL DELINCUENTE EN LA SOCIEDAD” y “DELINCUENTE, ¿SE NACE? O ¿SE HACE?”, a cargo del Dr. Abel Zarate, Abogado y Procurador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora (Bs.As.), especializado entre otras, en Derecho Penal y Criminología.

II) La actividad se llevará a cabo en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, el día 05 de Diciembre del corriente año, a partir de las 17,30 hs.; conforme al siguiente temario:

TEMARIO

PROYECTO DE SEGURIDAD Y REINSERCIÓN DEL DELINCUENTE EN LA SOCIEDAD

³⁵₁₇ APLICACIÓN DE LA CRIMINOLOGIA

³⁵₁₇ ETAPA 1: ESTADO ACTUAL DE LA POBLACION INTERNA

³⁵₁₇ ETAPA 2: GRUPOS DE RIESGO

³⁵₁₇ ETAPA 3: PLAN MATERNO-INFANTIL

³⁵₁₇ ETAPA 4: INSTRUCCIÓN AL PERSONAL PENITENCIARIO Y POLICIAL

“DELINCUENTE, ¿SE NACE? O ¿SE HACE?”

³⁵₁₇ ESCUELAS CRIMINOLOGICAS

³⁵₁₇ TEORIA DEL CONTROL;

³⁵₁₇ TRASTORNOS HORMONALES;

³⁵₁₇ CONDICIONES CONGENITAS;

³⁵₁₇ GOLPES Y TRAUMAS;

- ³⁵₁₇ EFECTOS DE MEDICAMENTOS – DROGAS;
- ³⁵₁₇ EFECTOS DE LA NUTRICION;
- ³⁵₁₇ TRASTORNOS HORMONALES;
- ³⁵₁₇ DAÑOS CEREBRALES;
- ³⁵₁₇ INTOXICACIONES Y CONTAMINACION AMBIENTAL;
- ³⁵₁₇ REACCION EMOCIONAL

III) Estará destinado a MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS, CUERPOS PROFESIONAL FORENSE; JUECES DE PAZ LEGO Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL; también se hace extensivo a MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA JUSTICIA FEDERAL; autoridades y representantes del MINISTERIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD; PROGRAMA DE DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL – MINISTERIO de INCLUSION SOCIAL Y de POLITICA HABITACIONAL; SUBPROGRAMA MUJER Y COMUNIDAD; CENTRO DE ASISTENCIA A LA VICTIMA DEL DELITO; PROGRAMA RECURSOS HUMANOS DE SALUD; PROGRAMA DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL; personal de la POLICIA PROVINCIAL, PENITENCIARIA, Autoridades, Docentes y Alumnos del INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA y POLICIA FEDERAL: integrantes de los COLEGIOS: DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS (San Luis y Villa Mercedes) y DE ABOGADOS Y PROCURADORES (San Luis, Villa Mercedes y Concaran) y PROFESIONALES: Trabajadores Sociales, Psicólogos, etc. y PUBLICO EN GENERAL.

IV) Las inscripciones se realizaran en las sedes del Instituto de Capacitación en las tres Circunscripciones Judiciales y en la Nueva Sede del Juzgado Multifuero, hasta el día 04 de Diciembre, en el horario de 7:00 Hs a 13:00 Hs. **se entregarán certificados**, y los aranceles son los siguientes:

\$ 30,00	MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS, CUERPO PROFESIONAL FORENSE, JUECES DE PAZ LEGO DEL PODER JUDICIAL;
----------	---

	también se hace extensivo a MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA JUSTICIA FEDERAL; autoridades y representantes del MINISTERIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD; PROGRAMA DE DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL – MINISTERIO de INCLUSION SOCIAL Y de POLITICA HABITACIONAL; SUBPROGRAMA MUJER Y COMUNIDAD; CENTRO DE ASISTENCIA A LA VICTIMA DEL DELITO; PROGRAMA RECURSOS HUMANOS DE SALUD; PROGRAMA DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL; integrantes de los COLEGIOS: DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS (San Luis y Villa Mercedes) y DE ABOGADOS Y PROCURADORES (San Luis, Villa Mercedes y Concaran) y PROFESIONALES: Trabajadores Sociales, Psicólogos, etc. y PUBLICO EN GENERAL.
SIN COSTO	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL, personal de la POLICIA PROVINCIAL, PENITENCIARIA, Autoridades, Docentes y Alumnos del INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA y POLICIA FEDERAL.

V) Por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para gastos de break y otros necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniqué a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-